

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
No. 009 DEL 25 DE ABRIL DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solictantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2016 00116 00	Ejecutivo Singular	Fundación de la Mujer	Adriana María Vanegas Zapata y Marta Cecilia Vanegas Zapata	Actualización liquidación del crédito	Tres (3) días

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized loops and a dot.

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario